Precios de suscripción
CÁCERES ... 2'00 pesetas al mes
PROVINCIA ... 7'00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
Franqueo concertado

Extremadura

Diario Regional de Acción Católica.—Dos ediciones diarias

Año IX—Núm. 2.654 | Cáceres, martes 17 de noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres: Plaza de Muñoz Torrero, número 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO, 203

Nuestro agrarismo

Para los ilusos que sueñan con la felicidad de la reforma agraria, tipo extremista, como la que se está elaborando y se teme aprueben unas Cortes que no abundan en ejemplos de serenidad, transcribimos los resultados que ha dado en Méjico, según los expone un revolucionario tan calificado como el tristemente célebre Calles, perseguidor de católicos que trajo a aquella nación una era de agitación social que todavía está conturbando los espíritus.

Dice así:

El reparto de tierras

«Hemos venido dando tierras a diestra y siniestra sin que produzca nada, sino crear a la nación un compromiso pavoroso. La felicidad del hombre de campo no consiste en entregarle un pedazo de tierra si le falta preparación y elementos necesarios para cultivarla. Antes bien; por ese camino le llevamos al desastre, porque le creamos pretensiones y fomentamos su holgazanería.

La deuda agraria

Es pavoroso el compromiso de los bonos de la Deuda agraria, porque casi su totalidad está en poder de los banqueros norteamericanos, no siendo solamente graves, sino que han ido a dar a sus manos al irrisorio precio de 14 centavos por peso y estos bonos causan a la nación un interés de 5 por 100 anual; y fácilmente se comprenderá que dentro de poco tiempo ni siquiera podrán aprovechar los dueños de sus tierras, sino que íntegramente habremos entregado el valor de nuestra tierra a los banqueros norteamericanos. Montando la deuda agraria a 150 millones, de los cuales sólo se han emitido 15, razón por la cual la inmensa mayoría de los hacendados se han negado a recibir los bonos por creerlos sin valor alguno, esperando el resultado de los amparos que han promovido, mientras otros aguardan a que cambien las cosas; pero tarde o temprano se convencerán de que nos les queda más que aceptar los bonos. De los 15 millones emitidos, 12 están en poder de los banqueros yanquis y lo que se deberá contestar a la pregunta de lo que sucederá cuando acabemos de emitir los bonos es fácil preverlo. Nicaragua nos da su ejemplo.

No se traiciona la revolución

Ya ven cómo es pavoroso el problema. Hablar de esta manera no es hacer traición a la revolución, no es claudicar; al contrario, es enfrentarse sincera y honradamente con la triste realidad de las cosas; pero los hombres de la Revolución «no podemos dar un paso atrás, a pesar de las circunstancias». Cierto que vamos a legar a las generaciones futuras el derecho de maldecirnos; pero ya no tiene remedio. Lo que importa es rehacernos. Es necesario poner un «hasta aquí» a nuestros fracasos. Lo que se hizo en momentos de lucha, a nombre del supremo derecho de la necesidad, debe quedar en pie. El paria cogió el pedazo de tierra y necesita conservarlo; pero es necesario también, insisto, que pongamos remedio a la situación. Lo que primero debemos hacer es definir de una vez por todas el valor real de la propiedad y esto vamos a conseguirlo y a este respecto estoy haciendo una gestión a los altos funcionarios, para obtener mediante ella, la terminación definitiva de nuestro problema agrario. En otras palabras, es necesario, que cada uno de los Gobiernos de los Estados fije un término más o menos corto; dentro del cual los pueblos, conforme a la Ley, tengan derecho todavía a pedir tierras; pero pasado ese término, ni una palabra más sobre el particular.

No es traición a la Revolución, a mi modo de entender sino que estamos tratando de componer las cosas de una vez por todas, a nombre de la revolución misma y en bien de la Patria. Hay casos concretos como el de Yucatán, donde, como ustedes saben, la agricultura es nula y se limita al cultivo del henequén. Sin embargo, allí se dieron dotaciones de inmensas extensiones yermas, donde los ejidatarios se limitaron a cortar las plantas para extraer la fibra y entregarla al mercado a cualquier precio. La consecuencia fué desastrosa, pués al mismo tiempo que se hizo bajar el mercado y la producción del henequén, que para llegar llegar a su florecimiento necesita siete años, y esto no lo iban a esperar los agrarios para obtener algún provecho, porque hubiera sido nulo su beneficio. Por otra parte, el estado de incertidumbre de los hacendados y agraristas, hacía que nadie se atreviera a plantar una sola planta más. El resultado, como hemos dicho, fué desastroso. Tanto así, que los Estados Unidos, que son el más fuerte consumidor de esa fibra, ante el temor de que se agotara la producción de Yucatán, volvieron los ojos a la India, a las Filipinas y otras partes donde se están cultivando inmensas cantidades con gravísimo peligro de nuestra península. Casos como éste pueden presentarse muchos, entre otros el de la casi nulidad de producción ganadera del país y esto cuando más lo necesitamos, pues bien sabido es que la agricultura además necesita irrigación, ganado, «potencialidad económica para esperar la época de las cosechas», que aquí no encontramos porque el ejido fracasó en gran parte, la tierra se entregó con frecuencia a comunidades o individuos insolventes e impreparados. Para atender en lo posible a la primera de esas necesidades, creamos un sistema bancario en el país que por desgracia no ha dado el resultado que buscamos, con los Bancos de México, Nacional Agrícola y Ejidales.

GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES.

(Del número de 25 de Septiembre de 1931 de «Jalisco Rural e Industrial»).

La lista civil de Galarza

Si en orden a los enchufes políticos hubiese alguien que requiriese a lanzar la primera piedra por estar limpio de culpa, el diputado por Zamora señor Galarza, quedaría con los brazos pegados férreamente a su cuerpo.

He aquí la demostración:

EL SEÑOR GALARZA ES: Director general de Seguridad. Diputado a Cortes.

EL SEÑOR GALARZA HA SIDO: Fiscal general de la República.

Y desempeñando este cargo, fué puesto en libertad un banquero de Motril, acusado de estafa, y don José Serrán, acusado del mismo delito en el famoso «affaire» de las cerillas, en el que aparecía encartado un miembro de la familia real, el principe don Fernando. Anteriormente habían sido denegadas todas las peticiones encaminadas a la libertad

EL PADRE DE GALARZA ES: Consejero de los Ferrocarriles del Oeste de España.

EL HERMANO DE GALARZA ES: Gobernador civil de San Sebastián.

EL CUÑADO DE GALARZA ES: Magistrado del Tribunal Mixto de Tánger, a pesar de que no tiene categoría administrativa para serlo, cargo que le produce un sueldo fabuloso que cobra en oro.

OTRO CUÑADO DE GALARZA ES: Médico del Cuerpo de Guardias de Asalto, designado por favor especial, y no obstante existir un escalafón de diez médicos propietarios y veinte suplentes en la Dirección general de Seguridad.

—

Como puede verse, el señor Galarza es un romántico de la República.

(De «La Tierra».)

Cosquillas

«En Carabanchel, las operarias de la fábrica de cerillas se han declado en huelga de brazos caidos. Con ellas hacen causa aprendices y otros empleados.»

Se trata, sin duda, de un movimiento mixto.

No obstante se confía dominar la situación favorable y docil como la cerilla, porque no ha surgido la llama de la revueita.

—

«Se espera que, de acuerdo con la Comisión depuradora, la Cámara resuelva declarar moralmente incompatible a otro diputado, miembro de la Comisión de responsabilidades.»

¿Pero todavía andamos así?

¿A donde vamos a llegar? ¿No habíamos quedado en que la trituradora era el señor Azaña?

O sea, que los responsabilistas o juzgadores están siendo juzgados..., no de primera instancia, precisamente, como se ve, Pero nos asalta una pregunta: ¿cómo llamarán a los encargados de juzgar la labor de los depuradores?

A este paso, veremos la Cámara más que en cuadro, convertida en triángulo escaleno.

—

«En Valladolid se ha quemado la Casa del Pueblo, ignorándose las causas del siniestro.»

Pues, la verdad, que no se explica cómo ha podido suceder, «ignorándose las causas».

Parece un descuido incomprensible en los socialistas, cuyas actividades son bien conocidas.

Alguna cosa se habrían de dejar escapar; ¡mecachis!

—

«Los obreros comunistas de Andújar se amotinaron, pidiendo a gritos la libertad de los detenidos. El alcalde, desde el balcón del Ayuntamiento les prometió la libertad de sus compañeros, y que se repartiría pan entre todos hasta solucionar el conflicto. Cuando oyeron esto los huelguistas prorrumpieron en gritos de protesta, insultos y amenazas».

Los niños guerreros no se conforman con nada.

Esto les pasa a muchos que llamándose trabajadores se lamentan angustiados de los horrores de la crisis, y en su vida han hecho intención de sudar para comer.

En el momento que les dan lo que piden y algo más, renuncian a la mano de doña Leonor.

No se conforman con pan y libertad, como buenos profesionales del barullo y de la anarquía, porque aspiran al «oro y el moro» que con tanta largueza como insensatez les brindaron.

Puede ser que a menos oro, más moro...

SEN-SEM

FINAL DE UNA ASAMBLEA

Se constituye la Federación de Asociaciones de Padres de Familia

Madrid.—Ayer continuaron celebrándose actos por los directivos de las Asociaciones de Padres de Familia, redactando unas conclusiones en la última reunión.

Se acordó constituir la Federación Nacional, que presidirá don Cirilo Tornos, y en breve darán comienzo trabajos conducentes a organizar Asociaciones en todos los pueblos de España.

¿Se suspenderán las procesiones de Semana Santa?

Más protestas contra los acuerdos antirreligiosos

La agrupación de Cofradias de Semana Santa de Málaga ha cursado un telégrama, en nombre de 8.000 católicos malagueños, al presidente de la Cámara, formulando su enérgica, pero respetuosa protesta, contra los artículos de la Constitucción que lesionan los sagrados derechos de la Iglesia. Añaden que, sumándose a la actitud adoptada por las cofradías de Sevilla y Archidona, tan dispuestos a suspender las procesiones de Semana Santa, mientras no se subsanan los perjuicios inferidos a los católicos españoles.

Entre ellos

Elogios de la extrema izquierda

Nos vamos a permitir trasladar a este diario derecha la opinión que a un periódico de izquierda avanzada, le merece «El Socialista».

«El Socialista», fíjense bien, dice el aludido colega madrileño, el auténtico «Socialista», con su Cordero y demás caterva de enchufistas a la cabeza; «El Socialista», inclusa y asilo de pícaros y cínicos sin condiciones para ejercer una profesión honrosa..., se desboca y emplea esta mañana y trata de mancharnos con su grasa enchufista.

Los réptiles de una Prensa como «El Socialista» que por decoro debía ser suprimida, pretenden desviar la atención pública de los enchufes socialistas, que tienen escandalizada a toda la nación, volcando sobre nosotros un sin fin de injurias que, en resumen, no son más que una sarta de ridiculeces.

Para hacer periódicos lo primero que se necesita, señores de «El Socialista», es sober escribir y sobre todo conocer el oficio. No se ha hecho en la vida un periódico más soez, peor escrito y más cínicamente orientado que el órgano del enchufe, vulgarmente conocido por «El Socialista».

Seguiríamos publicando todo cuanto el colega va explanando: pero ¿quién se atreve? Baste, a nuestro objeto, con entresacar otras pocas líneas más.

«...Otro ejemplo es la crisis moral del socialismo averiado gubernamental, cuya conducta escandaliza le apartará por completo de la dirección y gobierno de la República española.»

«...Los empleos, sueldos y enchufes de los socialistas destacados ¿qué otra cosa son sino el resultado de aquella convivencia con la monarquía que les corrompió?»

Si estas cosas y otras que no nos atrevemos darlas a la publicidad, las hubiéramos dicho nosotros, es de suponer que muchos no las hubieran tomado en serio. ¡Venganzas derechistas! hubiera sido el grito que profirieran: pero, no: no somos nosotros los que tales cosas afirmamos. Es un periódico de la extrema izquierda con orientación revolucionaria—cuyo nombre no lo damos porque no nos interesa hacerle el reclamo— quien habla tan recio.

«El Día», de San Sebastián.

En "El Mercantil,,

TORNEO DE AJEDREZ

Ayer noche, y no obstante estar sin terminar por completo la primera vuelta de este torneo, dió principio la segunda, jugando las parejas: Sánchez - Bohigas, Capdevielle-Barriuso, Merino-Molano y Martin-Merino, obteniendo cada uno de estos señores citados la puntuación siguiete: Merino 4 puntos; Capdevielle 1, 5; Barriuso 1, 5; Sánchez 2; Martín 1 y Molano 1.

También jugaron, en primera vuelta, Sequeira Fernandez y Sequeira-Martín, pero tan solo dos partidas cada pareja, quedando por tanto pendiente con cada una de ellas otra más. Las cuatro partidas las ganó Sequeira, adjudicándose por tanto 4 puntos.

Se ruega insistentemente a todos los señores a quienes falte alguna partida de la primera vuelta, acuda mañana, para dar por terminada esta. Igualmente se ruega acudan mañana al lugar del torneo, los señores inscritos, que hayan terminado la primera vuelta.

Un comentario

Lo que dice un reporter de "Journal,, que se encuentra en Pamplona

Pamplona.—El periodista Helsey, reporter de «Journal» que se encuentra en esta ciudad, después de cambiar impresiones con significadas personalidades, ha dicho:

«Vascos y navarros—él hace siempre esta distinción mal entendida—no quieren mal a la República. Desean el mantenimiento de la unidad española, que no estiman incompatible con una amplia descentralización Pero no permitirán que les impongan, sino es por la fuerza—esto lo subraya—modos de vivir, que ellos juzgan malos.

Hasta de guerra civil habla a continuación.

Helsey sigue en Pamplona.

Diálogos de actualidad

—¿Qué me dice usted don Inocente? Yo le creía hombre ecuánime e incapaz de ese lenguaje.

—Así lo soy hasta por temperamento; pero va uno viendo tales cosas que le sacan de quicio y aunque sea uno muy prudente, hay ocasiones en que la lengua no se puede sujetar.

—Vamos a ver qué le pasa.

—Le diré a usted. Yo he vivido siempre alejado de la política. Me daba asco de ella y jamás dí el voto a ningún candidato; porque llegué a desconfiar de todos los hombres y, aunque yo he sido siempre buen católico, entendía que la religión nada tenía que ver con la política.

—Hombre, esa es una afirmación algo aventurada, que no puede sostenerse sin alguna explicación.

—No me diga usted nada; porque ya he rectificado el juicio y me he convencido de que hay que echarse a la calle para defender la religión y la familia y otras muchas cosas que yo creí siempre que estaban tan seguras y que nadie las podía atacar.

—Pues ya ve usted lo que está sucediendo.

—Pero esto es una indignidad. Después de habernos dicho que se iban a respetar todas las creencias y que la libertad para todos sería lema fundamental, resulta ahora que no nos dejan vivir y que ni se puede respirar.

—Así es la verdad y yo me alegro mucho de lo que está pasando para que caiga la venda de muchos ojos.

—Pero siquiera la libertad...

—Qué libertad ni qué niño muerto. La libertad es para los que no la sienten.

—Eso parece que va sucediendo. Y yo que aunque católico fuí siempre un liberal convencido y que llegué a profesar un verdadero culto a la libertad, al verla ahora atropellada estoy lleno de indignación y dispuesto no ya a intervenir en la política, sino trabajar con todas mis energías; porque se implante un gobierno de verdadero respeto a todas las manifestaciones del pensamiento.

—¿También al comunismo y al socialismo?

—Mientras se mantengan en el terreno de las ideas, no tengo en ello inconveniente.

—Pero mire usted don Inocente que de las ideas al hecho hay muy poca distancia y bien claro lo habrá visto ahora en Andalucía y en otras comarcas.

—Pues eso es lo que más me indigna: que se haya tratado con tantas consideraciones a esos extremistas y con tan pocas a los católicos.

—Bien se conoce que hace honor a su nombre. Y para contestarle le voy a contar un sucedido:

—Usted siempre tan oportuno y tan marrullero.

—Pues iba un día de camino un carrero acompañado de un criado y llegó el carro a una gran pendiente en la que se acobardaron las mulas; pero entre ellas, como de ordinario sucede, había una muy dócil que tiraba muy bien y otra muy falsa, que recalcitraba y el criado movido por un sentimiento natural de justicia principió a dar palos a la recalcitrante; pero el amo le decía a grandes voces: a esa no, dale a la mansa, que la de alante tira coces.

Pues algo de esto está sucediendo: a los católicos que son dóciles y obedientes a las autoridades constituídas, se les niega la sal y el agua, cuando quieren defender su derecho y en cambio a los perturbadores y revolucionarios que tirotean a la guardia civil y se apoderan violentamente de lo ageno y paralizan la vida de la nación, se les considera y se les mima; porque originan conflictos o mejor porque se les tiene miedo.

Tiene usted razón don Severo y por eso estoy indignado y fuera de mis casillas y dispuesto a trabajar para que desaparezca tanta injusticia y vuelvan a respetarse las ideas y el orden.

EL CRITICÓN

Puntos y mandiles

La masonería y la cuestión religiosa

La Gran Logia Española, miembro fundador de la Asociación masónica internacional, en asamblea celebrada —secretamente suponemos—en Madrid, en Mayo del año actual hizo una declaración de principios, que son los generales de la Francmasonería, y los mismos que se sostienen a diario en nuestras Cortes Constituyentes.

No vamos a reproducirlos, porque ni en broma queremos ser portavoces de los hermanos de mandil y tres puntos por cabeza. Son además harto conocidos por cuantos tengan alguna noticia de los puntos que calza esta secta, en orden al Progreso de la Humanidad... Mucha inviolabilidad, y mucha libertad, y mucha igualdad, y muchos derechos... para ellos, naturalmente.

Entre los últimos figuran: el derecho a la vida y seguridad de la misma; el derecho a la libre emisión y difusión del pensamiento; el derecho a la libre expresión de la conciencia y al ejercicio libre de los cultos.

Se acuerda uno, sin querer, de la quema de conventos, de los sacerdotes asesinados, del mitin de Palencia, de las procesiones prohibidas, etcétera, etcétera, Y dan ganas de reir si no fueran estos tiempos de llorar. Que también los hombres lloran, como dice un cantar del pueblo.

Otro principio se refiere al problema religioso. Y dice así:

«*La separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las órdenes religiosas extranjeras* (como la Compañía de Jesús, fundada por un santo español, ¿verdad?) y *sometidas las nacionales a la Ley de Asociaciones*».

Por cierto que la masonería, respetuosa con las libertades de pensamiento, conciencia, etcétera, al discutirse en las Cortes el artículo 24 de la Constitución, lanzó al presidente del Congreso de los diputados el siguiente *ukase* telegráfico:

«Presidente Congreso Diputados. Madrid.

Gran Logia Española atenta principios la informan interpretando sentir unánime logias Federación, hace llamamiento diputados recibido luz masónica cumplan su deber votando dictamen comisión sobre problema religioso plasmando así Constitución aspiración general País, Gran Maestre, Esteva, Gran Secretario, Matamala».

Y ya se vió el resultado de la «indicación».

Pues aún hay señores tan cándidos que de vez en cuando nos preguntan: —¿Pero de verdad creen ustedes en la actuación de los masones?

Sí, señores nuestros. Y en la existencia de ese antiguo rebaño, cuyo número es infinito...

La enseñanza no es función esencial del Estado

Lo demuestra de un modo aplastante para el error contrario, tan difundido, la Confederación de Estudiantes Católicos de España, en una hoja intitulada «La enseñanza en las vigentes Constituciones».

En dicha demostración se ve que es una anomalía lo que se impone a España, pues todas las naciones, generalmente, gozan de una libertad de enseñanza que se negará a los españoles. Sólo Rusia, tan anormal, como todo el mundo sabe, será compañera de nuestra esclavitud doctrinal.

Muchas Constituciones, como la de Estados Unidos, prescinden de ese problema de la enseñanza, que aquí se ha hecho por las izquierdas tan candente, en beneficio del sectarismo.

Nos atenemos al sentido común europeo y mundial, cuando rechazamos con toda energía esa farsa de que el enseñar haya de estar supeditado al Estado o Gobierno de la República.

El que lea la hoja que recomendamos, se convencerá de la verdad que defendemos.

Cuantos rechazan la providencia de los padres para sustituirla por la del Estado, atacan a la justicia natural y rompen los lazos de la familia

Información general

Sangrientos sucesos en Andújar.-Los obreros campesinos declararon la huelga con caracter comunista

En las refriegas con la Guardia civil, resultó un guardia muerto de un balazo y algunos heridos.--Se practicaron detenciones

La Junta Central del Censo

Madrid.--Ayer tarde se reunieron en una Sección del Congreso los elementos que constituyen la Junta Central del Censo de población, que inició los trabajos que quieren terminar antes de fin de año, a base de los padrones de los pueblos y resúmenes enviados por las Juntas provinciales.

Los reunidos se negaron a hacer manifestaciones, aduciendo a los periodistas que los asuntos estadísticos revestían escasa amenidad para la Prensa.

Mañana volverán a reunirse comenzando ya con intensidad los trabajos preliminares iniciados.

La declaración de generales ante la Subcomisión de resdonsabilidades por el golpe de Estado

Ayer tarde se constituyó la delegación de la Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, bajo la presidencia del señor Peñalva. Ante ella, y a petición del doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti, prestaron declaración los que fueron coroneles en 13 de septiembre de 1923 en los Regimientos de Madrid, que en la actualidad han ascendido todos a generales.

Hoy continuarán las diligencias tomando declaración a nuevos generales, hasta el número de cincuenta que están citados.

Terminada la sesión, los periodistas abordaron al presidente de la delegación, señor Peñalva, acerca de las declaraciones de los generales.

El interpelado aseguró que las declaraciones habían girado en torno a idénticos extremos; pero que ninguno había aportado nada interesante a los fines perseguidos.

Anticipó que las que habían de sucederse, tampoco darían ninguna luz al sumario, según era su criterio, si bien cuando se practicaran , informaría detalladamente.

Sangrientos sucesos en Andújar.- Los campesinos se declaran en huelga y sostienen colisiones con la Guardia civil.—Un guardia civil muerto.-- Varios heridos y algunas detenciones

Jaén.—Ayer se declaró la huelga general de campesinos en el pueblo de Andújar, de esta provincia.

El movimiento, es de marcado caracter comunista y está dirigido por el militante y conocido comunista Francisco Munche.

Cumpliendo órdenes de sus jefes, los obreros se dirigieron al campo, donde provistos de garrotes y armas, cometieron toda clase de atropellos, coaccionando a algunos obreros que se dedicaban al trabajo, a los que terminaron por agredir y les hicieron refugiarse en el pueblo y en algunas casas del campo.

El alcalde se declaró impotente desde los primeros momentos para sofocar el movimiento y dió cuenta de los sucesos al gobernador civil.

Este ordenó que el alcalde les invitase a que retirasen el oficio de huelga.

Cumpliendo estas instrucciones, por la noche se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades locales y un delegado del gobernador que se personó para informarse personalmente de la situación.

Momentos después, llegaron fuerzas de la Benemérita conduciendo a algunos cabecillas que habían sido detenidos en el campo en ocasión que cometían losmás bárbaros desmanes contra la propiedad y las personas.

En tanto se celebraba la reunión a fin de adoptar medidas que solucionasen el conflicto, fuéronse congregando frente al edificio consistorial, situado en la Plaza Mayor, gran número de huelguistas que prorrumpieron en graves amenazas en contra del alcalde y demás autoridades.

Se pronunciaron gritos subversivos, tales como ¡viva el Comunismo!, ¡viva Rusia!, etcétera, y pedían a gritos la libertad de los detenidos.

El alcalde se vió precisado a salir al balcón del Ayuntamiento intentando calmar los ánimos de los revolucionsrios, a quienes dijo que mientras se solucionaba el conflicto se efectuarían repartos de pan entre los obreros y serían puestos en libertad los detenidos.

Estas manifestaciones lejos de apaciguar los ánimos, les soliviantaron, arreciando en voces, amenas e insultos.

A tal extremo llegó la excitación de los alborotadores manifestantes, que la Guardia civil se vió obligada a intervenir.

Esta actitud de la benemérita no arredró a los obreros, quienes redoblaron sus insultos y amenazas. La Guardia civil se dirigió a ellos, pero lejos de obedecer las intimidaciones, esgrimieron armas y dispararon contr las fuerzas. Muchos de los huelguistas sacaron armas blancas y embistieron contra los guardias.

Ante tamañas agresiones, aunque en número muy reducido, los guardias se distribuyeron couvenientemente y efectuaron varios disparos al aire.

Los revoltosos cobraron miedo sin duda pensando que se habían concentrado más fuercas y depusieron su actitud cesando en las agresiones, y se comenzaron a dispersar por las calles adyacentes.

La Plaza momentos después estaba desierta.

Cuando ya todo parecía tranquilo, una pareja de la benemérita se retiraba al Cuartel y en una calleja poco transitada surgieron cuatro desconocidos que les agredieron con armas de fuego casi a bocajarro.

Uno de los guardias llamado Miguel Alcocer, que había llegado el día anterior de Castellón quedó muerto en el acto. El otro resultó herido. Se ha comprobado que los criminales efectuaron la agresión con escopeta.

El entierro del guardia Alcocer

Andújar.—Hoy se efectuó el acto de dar sepultura al guardia Miguel Alcocer que resultó muerto ayer. Al acto concurrió el vecindario en masa. No se recuerda manifestación tan imponente de duelo hace muchos años.

Los ánimos continúan excitados; grupos de campesinos merodean por la población y celebran reuniones clandestinas; pero últimamente no han vuelto a co eter actos de violencia.

Los elementos dirigentes de la huelga han manifestado que no retiran el oficio mientras no sean puestos en libertad los detenidos. Se han concentrado veinte parejas de la benemérita de distintos pueblos de la provincia y el alcalde posee órdenes muy severas para reprimir los altercados.

Jaén.—El gobernador civil recibió a los periodistas, quienes le preguntaron por la situación en la provincia, especialmente en Andújar.

El gobernador contestó que la huelga campesina en la provincia se había agudizado en las últimas veinticuatro horas, si bien había dado las órdenes oportunas para que no se cometieran desmanes.

Refiriéndose a lo ocurrido en Andújar, manifestó que la tranquilidad había renacido, si bien no estaba dispuesto a dejar sin la debida sanción a los promotores de los disturbios y autores de agresiones.

Dijo que los huelguistas, en su mayoría comunistas, habían intentado libertar por la fu erza a los individuos detenidos, teniendo que impedirlo la Guardia civil, con quien sostuvieron una refriega.

Terminó diciendo que continuaban practicándose indagaciones para la captura de los autores de la muerte del guardia civil, de cuyo paradero no se conocía pista alguna.

Las tragedias de la aviación

Cae al mar un avión de la Aeronática Naval, y perecen ahogados sus tripulantes

Barcelona.—A las nueve y media de la mañana, cuando volaba a escasa altura en las cercanías del faro de Llobregat un avión de la Aeronáutica Naval, cayó violentamente al mar, rompiéndose en dos partes.

La parte delantera se hundió con gran rapidez, arrastrando consigo a sus tripulantes el piloto Alfonso Anglada; el contramaestre piloto Manuel Pellicer y el de igual clase observador José Clemente.

En la parte trasera iba el contramaestre mecánico José María Maldonado, que resultó con heridas leves.

En auxilio de los náutragos acudieron rápidamente el torpedo número 13 y las canoas de los buques de guerra, que recogieron al herido, que flotaba con la parte trasera del aparato.

Para extraer la parte delantera se trajo una grúa del puerto, pero por el estado del mar fué imposible efectuarlo.

A última hora de la tarde los tres cadáveres continuaban en el fondo del mar.

Al ser remolcado al puerto lo que quedó del aparato, se desencadenó un fuerte temporal que rompió las amarras, quedando los restos del avión a la deriva.

Detalles complementarios del accidente señalan que el hidro, al llegar frente al faro de Llobregat, se precipitó al agua, chocando violentamente.

Un buzo bajó al mar; pero no consiguió encontrar los cadáveres de los tripulantes del hidro siniestrado, suponiéndose que la fuerte marejada los haya alejado.

Sobre el decreto de recogida de armas

Una nota del director general de Seguridad

Madrid.—De madrugada, el señor Galarza entregó a los periodistas una nota diciendo que durante todo el día se han entregado en la Dirección de Seguridad, entre escopetas, revólvers y otras armas largas, rayadas, 472.

Debe advertir que este número no corresponde al de las guías expedidas.

Dice que de todas las armas que se entreguen, sus poseedores, aun cuando no estén provistos de la correspondiente guia, no tendráa responsabiiidad, siempre que realicen la entrega dentro de las cinco días marcados en la disposición dictada este efecto; pero los que no las entreguen, se atendrán a las consecuencias.

El señor Galarza manifestó que mañana entregará al ministro de la Gobernación un complctísimo informe que tiene ya terminado sobre la labor de la Policia en lo relacionado con el complot.

Notas religiosas

Camareras del Santísimo Sacramento

Esta benemérita Asociación celebrará sus cultos y junta mensuales, mañana miércoles.

Por la mañana, a las ocho, será la misa de Comunión en la parroquia de Santa María.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la junta mensual, en el Centro Eucarístico Diocesano y acto seguido el ejercicio al Santísimo.

Del Magisterio

Creación de escuelas

Patronato de los asilos de San Juan y Santa María de el Pardo

Se ha abierto concurso entre maestros procedentes del escalafón general del Magisterio primario para proveer tres plazas de maestras y cinco de maestros para las escuelas creadas por decreto de 22 de septiembre pasado en el asilo de el Pardo.

Los concursantes deberán remitir al administrador de los Asilos de San Juan y Santa María, establecimiento de beneficencia general en el Pardo, en el plazo de veinte días, los siguientes documentos:

1.° Instancia solicitando concurso

2.° Hoja de servicios certificados por la Sección administrativa.

3.° Memoria no superior a 30 cuartillas manuscritas o 15 mecanografiadas, contestando a los siguientes temas: Lo que ha hecho en la escuela por la educación de los niños durante los tres últimos años. «Obstáculos que he encontrado para realizar mi labor y como los he vencido.» «Concepto que tengo de la actuación de un maestro en una casa de huérfanos.»

4.° Referencias personales del concursante.

Los maestros elegidos en este Concurso disfrutarán sobre el sueldo que tengan asignado, una gratificación anual de 3.000 pesetas, casa habitación, pan, luz, leña en la cuantía que precisen las necesidades de un hogar, servicio médico y de farmacia prestado por el facultativo del establecimiento.

El plazo de presentación de documentos expirará el día 30 del actual.

Escuelas creadas

Provincia de Burgos, Celada del Camino, Oña Quintana Entrepeñas (merindad de Cuesta U ria). Loma (merindad de Montija), Busnela (merindad de Valdeporres), Pedrosa (merindad de Valdeporres), Sotillo de Ribera Villadiego.

Provincia de Cáceres: Aldea de Moret (Cáceres), Tornavacas.

Provincia de Cádiz: Bernos, Cádiz, Puntales, Ceuta, Conzs, Chipiona, Los Barrios, La Polvorilla (Los Barrios), Puerto de Santa María, Jarana, (Puerto Res), Rota de San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Bonanza (San Lúcar de Barrameda), Bajo de Guía San Lúcar de Barrameda. La Jara, San Lúcar de Barrameda, Tahivi la (Tarifa), Betis (Tarifa), Zarzuela (Tarifa, Almarohal (Tarif.), Tarifa, Barbate, Vejer de la Frontera.

Provincia de Castellón: Arco del Maestre, Mas del Pla (Aresdal Maestre). Grao (Burriana), Castellón, Taleu, Tirig, Pobleta de San Miguel (Villafranca del Cid), Villahermosa del Río.

Provincia de Córdoba: La Rambla, Barrio Pardito (La Victoria).

Provincia de la Coruña: Villarraso (Aranga), Cortiñan y Vijoy (Bargonda), Betanzos Caldebarcos (Garnotas), Pedramarrada (Carnota). El Ferrol Graoy y Ledoire (Frades), Ermida, (La Baña), Tallara, (Lousane), Camboña, (Lousane), Bos-Corzón, (Mazariscos), Muros Tal (Muros), Bardenado (Muros), Sestayo, (Muros), Barros, (Muros), Riomayor, (Muros), Landeira, (Negreira), Valladares, (Outes), Saberdes-Braño, (Puenteceso), Brantuas (Puenteceso), Manca (Ribeira), Moutouto (Santa Comba), Vimianzo (Santiso), Tres de Eijo (Teo), Obra (Touro), Pousauda (Touro).

Provincia de Cuenca: Castillejo del Romeral, Sealices, San Lorenzo de la Parrilla, Torrubia del Campo.

Provincia de Gerona: Bianca, Camos, Ceira, Masanet de Cabranys, Perelada, San Andrés del Terro, San Esteban de Bas.

Provincia de Granada: Sierra Elvira (Atarfe), Benalua de Vil as, Gullar-Vega, Iznalloz, Limones Moclin, Puerto Lopez (Moclin, Montejicar (Motril), Cortijos de Torrenueva (Motril), Baradero, Santa Fe,

Provincia de Guipúzcoa: Lezcismo, Mondragon. Placencia.

Provincia de Huesca: Alcolea de Cinca, Jaca, Lanaja.

El estado social en la provincia

En Navalmoral de la Mata hay más de 400 obreros parados

Hace más de un mes que en el pueblo de Navalmoral de la Mata existen parados más de 400 obreros.

Las autoridades vienen haciendo gestiones para que se comience como es costumbre anualmente la corta de encinas para hacer carbón.

Los dueños de las dehesas de Abajo, Egido Nuevo «Fondón» y otras que son el conde de Güel y otros, se hallaban conformes con la cuantía de los jornales que habían de satisfacer, pero pretenden que corran de cuenta de los contratantes de la confección del carbón Manuel Carreño y otros.

Estos, por su parte, vienen sosteniendo que les den cortada la leña y así llevan más de un mes sin que se pongan de acuerdo, y los obreros, mientras, sin trabajar.

Como todas las tentativas del alcalde para solucionar el conflicto han dado resultado negativo, esta autoridad tomó la determinación de distribuir entre los propietarios a los obreros más necesitados, para que les faciliten ocupación.

Como se teme que algunos se nieguen a dar trabajo a los braceros no sería extraño que se produjesen altercados. Sin embargo la Guardia civil confía en que podrá sofocar los incidentes, creyendo que los causantes del paro obrero puedcn estar incursos en la ley de defensa de la República.

Se multiplican los hurtos de bellotas

La Guardía civil de Santiago de Carbajo detuvo al vecino Rufino Sevilla y a otro porque fueron sorprendidos en la dehesa «Millares de Cuadrillas», cogiendo bellotas.

En la misma finca fueron sorprendidos otros grupos de vecinos de Valencia de Alcántara, conduciendo sacos de bellotas hurtadas. Todos fueron detenidos y depositado el fruto en el Juzgado municipal.

Venden bellotas hurtadas para mantener a sus hijos

En Huertas de Animas, y finca titulada «Vallado de la Espeñuela», de dicho término, se presentaron diez individuos, vecinos del barrio, quienes desobedeciendo las órdenes prohibitivas del guarda jurado Celso García Sánchez, manifestaron que no se retiraban hasta que cogieran una cuartilla de bellotas cada uno, con que poder alimentar a sus hijos, como lo hicieron.

La benemérita detuvo a Antonio Pozas Blanco, quien refirió la verdad de los hechos, asegurando que no habían pegado al guarda, aunque robaron una cuartilla de bellota que ya habían vendido para alimentar a us familiares.

—

En la finca Redondilla, del término de Malpartida, fué detenido Juan González Pozo y nueve individuos más que portaban tres celemines de bellotas hurtadas. Pasaron a presencia de la autoridad judicial.

Disturbios en Alcuéscar

Los obreros del pueblo de Alcuéscar se declararon en actitud rebelde por encontrarse en su mayoría sin trabajo. Se echaron a la calle en la mañana de anteayer y coaccionaron a los empleados de algunos propietarios, no permitiéndoles salir al campo para realizar las faenas.

Con tal motivo, a requerimiento de los propietarios, se personaron fuerzas de la benemérita de Montánchez y Albalá, quienes protegieron una reunión de patronos y obreros bajo la presidencia del alcalde a fin de fijar la cuantía de los jornales que se han de satisfacer por la recogida de aceituna.

Por indagaciones practicadas, se cree que los culpables de lo sucedido son un tal Nemesio Rosco Pulido, que fué alcalde e, Isaac Morales cuya detención se persigue, por si hubiesen incurrido en las responsabilidades de la Ley de Defensa de la República.

Notas locales

Ecos de sociedad

Salieron:

Para Badajoz y Esparragalejo, el sargento retirado recientemente de este Regimiento número 21, don José González Arroyo.

Llegaron:

De Madrid, los señores de Quirós (don Fesnando).

Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante las 24 horas últimas:

Visita domiciliaria a calle Nueva número 27, para asistir a Francisco Cortés, que padecía hemorragia interna.

Visita domiciliaria a Canalejas 87 para asistir a Eduardo Simón, que padecía hemiplegia.

Registro civil

Se han verificado en este centro las siguientes inscripciones en las últimas veinticuatro horas:

NACIMIENTOS:

Teresa Palomar Barrantes, hija de Fernando y Mercedes. Berrocala, 5.

Cándida Rojas Criado, hija de Modesto y Carmen. La Cruz, 2.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Francisco Marchena Aldeano, de 66 años; endocarditis crónica. Hospital provincial.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros dicen que la reunión tuvo simplemente carácter administrativo

El señor Casares, refiriéndose a la lista de confinados, ha dicho: "esto se complica,,

La "Gaceta,, de mañana publicará una disposición sobre el decreto de funcionarios

Comienza el Consejo

Madrid.—A las once menos veinte quedaron reunidos en la Presidencia del Consejo de Ministros, los consejeros para celebrar la acostumbrada reunión ordinaria.

A la entrada, a pesar de que los informadores trataron de indagar alguna noticia sobre la importancia de los asuntos a tratar, no lograron arrancar ninguna manifestación a los ministros.

La reunión duró escasamente dos horas; pues a las doce y media ya se había terminado.

Dice el señor de los Ríos

El primero de los ministros que abandonaron la presidencia fué el señor de los Ríos. Al ser interrogado por los informadores se expresó en estos términos:

Pocas cosas, señores. Hemos celebrado una reunión de exclusivo caracter administrativo.

—¿No hablaron ustedes de los debates parlamentarios?

No señores, no ha tenido nada que ver este Consejo con el Parlamento.

—Sin embargo, ¿qué opina usted preguntó un reporter, de la aprobación de la Constitución?

—Creo que todo será ya obra de dos semanas; o sea que en la primera decena de diciembre tendremos Constitución aprobada y, tal vez, presidente de la República.

El decreto de funcionarios

Momentos después salió el señor Largo Caballero, que dijo a los periodistas, como el ministro de Justicia, que se había reducido el Consejo a asuntos de pureza administrativa.

—¿Y de funcionarios?—se le preguntó.

El ministro dijo que se habían ocupado de algunos preceptos contenidos en el reciente decreto de los funcionarios; habiendo acordado que los que tenían que entrar en vigor precisamente en el día de hoy, se aplazarán para el día 1.° de Enero próximo.

Al efecto—continuó diciendo—mañana publicará la «Gaceta» la disposición conteniendo los términos de la resolución adoptada.

"Esto se complica,, dice el señor Casares

Al señor Casares se le preguntó por las noticias que tenía en relación con las detenciones del supuesto complot antirrepublicano. El ministro de la Gobernación respondió que continuaban practicándose investigaciones.

A pesar de cuanto les había prometido—añadió—no puedo entregar a ustedes la lista de los individuos confinados, porque está incompleta, y aun han de practicarse interesantes interrogatorios.

Tal vez pueda—como es mi propósito—entregarles la nota a que me he referido, en la madrugada próxima; pero no es seguro, porque parece que a última hora ésto se complica.

El señor Casares se negó a hacer otras manifestaciones ajenas a la confirmación de las impresiones de sus compañeros sobre el Consejo.

No se comentaron las informaciones de prensa sobre el futuro Gobierno

En último termino abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien, a preguntas de los informadores, se limitó a decir, como los anteriores, que el Consejo había revestido carácter exclusivamente administrativo.

—¿No cambiaron ustedes impresiones acerca del actual momento político? intervino un reporter.

—Absolutamente nada. Tan ajeno ha sido la reunión a la cuestión política que ni siquiera se han comentado lo más mínimo las informaciones que publica la prensa haciendo cábalas en torno al futuro Gobierno con motivo de la aprobación de la Constitución.

Nos hemos ocupado algo de la cuestión de presupuestos—prosiguió el señor Azaña, y según mis cálculos, teniendo en cuenta el estado de los presupuestos parciales, el próximo día 20 podrán encontrarse en manos del ministro de Hacienda para la formación rápida del total refundido.

Nota oficiosa

Momentos después le fué entregada a la prensa el siguiente extracto de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Comunicaciones. — Decreto computando a los efectos de haberes pasivos los años de aspirantes del personal de telégrafos, y del personal de talleres.

Fomento.—Aprobación de proyectos de ley sobre Compañías de Seguros de incendios.

Otro decreto fijando el plan de repoblación forestal, y un tercero ampliando los proyectos de obras públicas en relación con el plan del año 1928.

Acordando nuevas bases que han de tenerse en cuenta para los aprovechamientos hidrográficos.

Se aprobaron varios expedientes de personal.

Gobernación.—Decreto reorganizando un Patronato y Consejos sobre protección de animales y plantas.

Decreto concediendo la nacionalidad a varios súbditos extranjeros.

Intrucción pública.—Creando un Patronato en Tarragona y nombrando los vocales que dirigirán el mismo.

Jubilación de un catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de Granada.

Guerra.—Proyecto de Ley reorganizando las clases de segunda categoría del Ejército.

Decreto concediendo Medallas de campaña en Africa.

Otro dictando reglas sobre expedientes de indultos y pensiones en Africa.

Firma de nombramiento de personal.

Economía.—Decreto sobre selección de campos climatológicos en relación con el cultivo.

Aprobando un Reglamento sobre la organización de los ingenieros industriales, ayudantes y demás personal facultativo.

Marina.—Señalando las plantillas en los Cuerpos de Farmacia y Sanidad de la Armada.

Otro sobre visado de buques.

Nombrando almirante a don Emiliano Enrique, con el sueldo correspondiente a su categoría.

Ascendiendo a general auditor al coronel don Manuel Anzegui, que queda en situación de reserve.

Por la libertad de enseñanza

Un acto en Zaragoza bajo la presidencia del señor Royo Villanova

Zaragoza.—En el cinema Goya se ha celebrado la asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos, en defensa de la libertad de enseñanza.

Presidió el ex rector don Ricardo Royo Villanova, teniendo a su lado al diputado señor Guallar.

Hablaron los señores Monreal, presidente de la Federación; don Julio Moreno Dávila, del Consejo Asesor de la C. E. G.; el doctor Gómez, en nombre de la Asociación de Padres de Familia, y por último, el señor Royo Villanova que dijo que los estudiantes de Zaragoza, en su mayoría, eran católicos.

Habló de los extremismos, y recordó una frase de don Antonio Maura, diciendo que éste era el mejor, don Gabriel el bueno y don Miguel el malo.

Se refirió después a la enseñanza laica y a la escuela única, diciendo que eran dos disparates en uno solo.

Abogó por la supresión del artículo 46 de la Constitución, y después de otras consideraciones, terminó glosando una frase de Castelar.

No hubo incidentes.

La crisis de trabajo

Una circular de los Comités Parita ios a los alcaldes

La Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios de Cáceres, ha hecho pública en el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente circular, dirigida a los alcaldes de la misma:

En virtud de órdenes recibidas de la Dirección General de Trabajo, se servirán los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la provincia remitir en el plazo de cinco días, desde la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, a la Agrupación Administrativa de Comités Paritarios de Cáceres, cuantos datos posean sobre la crisis de trabajo en los oficios o industrias a que afecta el paro, causas que la producen, extensión de las mismas, actitud de los patronos, número de establecimientos industria les que hayan disminuido, el trabajo y forma en que éste se realiza y cifra aproximada de los obreros en paro.

Se encarece a los señores alcaldes la mayor diligencia y escrupulosidad en el cumplimiento de estos servicios.

V Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

HOMENAJE ESCOLAR

LISTA 6.ª

Suma anterior, 1.468'70 pesetas.

Escuela de la Casa del Pueblo de Cáceres, 13'05 pesetas; id., de niñas número 4, de id., 7'30; id., de niños de la Obra Pía de Marrón, de idem, 25'55; id., de niñas de id., de idem, 15'20; id., de niños, de Ahigal, 5; idem, de id.; graduada, de Serradilla, 4; id., de niñas, de Robledillo de Trujillo, 2'50; id., mixta, de Rebollar, 3'70; id., de niños de Granja de Granadilla, 2'25; id., de niñas, de idem, 2.

Escuela de niños de Saucedilla, 2 pesetas; id., de id., de Aldeanueva del Camino (2.ª vez 0'40; id., de niñas número 1, de Valdefuentes, 3'25; id., de niños número 1 de idem, 2; id., de id., número 2 de id., 2; idem., de niñas de Guijo de Coria, 2'80; id., graduada de niños de Cáceres, 26'30; M. E. «Montesino», de idem., 5; Escuela de niños, de Valverde del Fresno, 5,20; id., de niñas de id., 4; id., de id., número 1 de Torreorgaz, 3'35.

Escuela de niños de Pedroso de Acim, 11'60; id. de niñas de idem, 10'50; id. de niños de Oliva de Plasencia, 2'15; id. de niñas de Ruanes, 3'50; id. de id. de Mata de Alcántara, 5; id. de niños de Valverde de la Vera, 2'40; id. de niñas de idem, 2'40; id. de niños de Sierra de Fuentes, 5'65; id. de niñas de id., 3; id. de niños de Villamesías, 4'55; id. de niñas de doña Quintina Cascos, de Cáceres, 13; M. E. Concepción Arenal, de Ceclavín, 10.

Escuelas de niñas de Hoyos, 4'00 idem; id., de niños de El Torno, 3'70 idem; id. de niños y niñas, de Baños de Montemayor, 9'35 id.; id. de niñas de Aldeacentenera, 6'00 id.; idem de niños de Herreruela, 2'50 idem; id. de niñas de Casillas de Coria, 5'00 id.; Colegio «San Bernardo» de Cáceres, 11'00 id.; Escuela del Sindicato Católico, de Cáceres, 9'50 idem; Colegio «San Bernardo», de Cáceres, (2.ª vez) 2'00 id.; Escuela de niños de Portaje, 3'00 id.; id. de niñas de id., 3'00 id.; id. de niños de Arroyomolinos de Montánchez, 3'15 idem; id. de niñas de id., 4'90 id.

Total, 1.746'90 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del día 18

Orden del día de la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar el día 18 del actual, a las veinte horas.

1° Cuentas de obras de la semana.
2.° Idem por jornales en crisis obrera.
3.° Idem por reformas en el Paseo de las Delicias.
4.° Idem por distintos conceptos.
5.° Dictámenes de las Comisiones de Instrucción Pública y Ornato.
6.° Anuncio recurso contencioso contra acuerdo de este Ayuntamiento.
7.° Oficio del Colegio Médico, sobre nombramiento de Tribunal para proveer la plaza de Médico de la Casa de Socorro.
8.° Informe de la Administración de bienes.
9.° Padrón del impuesto sobre perros.
10. Alteraciones al padrón de bicicletas.
11. Proposiciones.
12. Ruegos y preguntas.

A los señores sacerdotes

¿Qué es el «Vademecum Dogmaticum» o Guía del Sacerdote opositor, por don Enrique Amaya Sánchez, cura propio de Cordobilla de Lácara (Badajoz)?

Es el mejor compendio de Teología Dogmática en castellano, a juicio de los muy ilustres señores vicario general del Arzobispado de La Argentina; Abad de Jerez de la Frontera y otros mil; y «beneficiosísimo para todo sacerdote cuidadoso de conservar los conocimientos dogmáticos adquiridos en el seminario», según escritos del excelentísimo señor Obispo de Badajoz.

Cuenta con las debidas licencias; es la 2.ª edición, y su importe siete pesetas. De venta en la Librería Católica de García Floriano, Portal Llano, Cáceres y en casa del autor.

Un registro infructuoso en el domicilio del marqués de Albayda

Madrid.—Acompañado de un inspector de policía llegó a esta capital el marqués de Albayda, marchando inmediatamente a la Dirección general de Seguridad.

Según han manifestado a los periodistas, los familiares del detenido, no es exacto que la policía tuviera necesidad de practicar la detención del marqués, el cual espontáneamente, al saber que se le buscaba, se presentó a la Policía de San Sebastián, constituyéndose como detenido.

En el domicilio del marqués de Albayda, en Madrid, la Policía ha practicado un registro, sin que al parecer se haya encontrado ningún indicio de culpabilidad.

Para esta noche

La sesión de Cortes

Sobre la acusación del ex-rey

Madrid.—Se dice que en el debate que esta noche tendrá lugar en el Parlamento al celebrarse la sesión nocturna de Cortes con motivo de la discusión del acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, se propone intervenir el señor Balbontín defendiendo la teoría de que el pueblo no tiene solamente que exigir responsabilidades al ex-rey sino al Gobierno que le dejó marchar.

También se dice que al señor Balbontín le apoyará el capitán Jiménez.

La expectación es enorme.

Amigos de lo ajeno

Roba quinientas pesetas y dispara contra el sereno que le sorprende

En Jarandilla recibió aviso urgente la Guardia civil para que se personase en el pueblo de Aldeanueva de la Vera, en virtud de un robo audaz cometido la noche del último día catorce.

El hecho fué el siguiente: Por el balcón del domicilio del vecino Isidoro Gilart Gómez, que vive en el n.° 19 de la calle Ramón y Cajal, penetró un individuo, sirviéndose de una escalera del servicio del alumbrado eléctrico que suelen dejar en la calle y que aparecieron dentro del inmueble.

De un cajón del mostrador de una tienda instalada en la planta baja del edificio, se llevaron cerca de 500 pesetas, la mayor parte en calderilla.

Los serenos que prestaban servicio en aquellas inmediaciones, vieron a altas horas de la madrugada a un individuo sospechoso, a quien, uno de ellos dió el alto para que se detuviera.

La contestación fué un disparo de arma corta, sin que hiciera blanco, al propio tiempo que el fugitivo pronunciaba palabras incomprensibles. El sereno llamó a su compañero y repelió la agresión con tres disparos de revólver.

Inmediatamente se dirigieron al domicilio de su convecino Julián Antonio Pérez, de 28 años, casado, a quien reconocieron por la voz, encontrando la puerta abierta, y aun que su suegra trató de justificar la ausencia de su hijo político, no lo consiguió.

En el suceso entiende la autoridad judicial.

Sobre el supuesto complot

Lo que dice el señor Galarza

Madrid.—Esta tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, quienes le preguntaron por la marcha de las diligencias en torno al supuesto complot antirrepublicano.

El señor Galarza afirmó que ayer noche había llegado a Madrid el marqués de Albayda y esta mañana los señores Contreras y Herreras.

—No he podido facilitar a ustedes la nota ofrecida—siguió diciendo—porque antes he de dar cuenta de lo actuado al ministro de la Gobernación, lo que haré tal vez a la noche, pues aún no han prestado declaración todos los encartados.

Terminó diciendo que por ahora no se practicarían nuevas detenciones.

Aviso

Ateneo de Cáceres

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para la nueva enseñanza de violín, a cargo del profesor don Emilio Ferrer.

Las clases empezarán el día 1.° de diciembre y las inscripciones se reciben en el Ateneo.

NOTICIAS

En Salorino se encuentra vacante la plaza de Matrona titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Para su provisión en propiedad se anuncia concurso por treinta días, durante los cuales podrá ser solicitada por cuantas se hallen en posesión del título correspondiente.



Precios de suscripción
Cáceres . . . . 2'00 pesetas al mes
Fuera de la Capital. . 7'00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO

Extremadura

Tarifa de anuncios
En 1.ª plana . . . . . 0'50 pesetas línea
En 4.ª id. . . . . 0'40 id. id.
Interior 2.ª y 3.ª plana. 0'25 id. id.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.654 | Cáceres, martes 17 de noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres, Plaza de Muñoz Torrero, núm. 2 | Apartado de Correos 2C | TELEFONO 203

Nuestros corresponsales

Acehuche

Algo así como la salsa

Tiene razón «Alisedanófilo». Uno de los corresponsales que más se distinguen por su perseverante tenacidad en mantener la sección, atrayente y sugestiva, «Nuestros corresponsales» es él. Pero ya ve cómo la gente se va animando... siendo raro el día que no aparece alguno más. Da gusto cuando, al desdoblar EXTREMADURA, nos encontramos con Zarza la Mayor, Perales del Puerto, Coria, Valencia, Torrecroz, Ceclavín Mohedas y otros varios que, *a priori*, nos hacen experimentar gratísima sensación. Lo de menos es, alguna vez, la importancia o trascendencia de lo que contamos; lo demás es palpar y ver cómo la proverbial indolencia *musulmana* de nuestro país, es ya un mito. Se nota efervescencia, no cabe duda. Y el día, no lejano, en que los *pozos de ciencia*, que tanto abundan en los matorrales extremeños, se decidan a destaparse... ¡Adios regiones vanguardistas!

Poned más caballos a vuestros motores, porque, de lo contrario, no iremos a compás. Tengamos en cuenta que los tiempos no están para vivir inactivos y que la actividad se revele, aún en las cosas pequeñas, como sucede, de ordinario, en las aportaciones que nos llegan de pueblos muy queridos y simpáticos, sin cuyo elemento nuestros periódicos serían una comida sin salsa.

LUDOVICO.

Sierra de Fuentes

Registro Civil

Durante el pasado mes de Octubre se han efectuado en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Maestre Carrasco, hijo de Juan y Ramona; Esteban Parra Corrillero, hijo de Juan e Isabel; Faustino Guerra Nevado, hijo de Julián y Antonia; Juan Vinagre Yañez, hijo de José y Catalina; Luis Maestre Iglesias, hijo de Miguel y Rufina; Josefa Redondo Fresneda, hij de José y María; Felipe García Giraldo, hijo de Francisco y Juana; Manuel Nevado Barroso, hijo de Juan y María.

Defunciones.—Ramón Jardín Guerra, de 67 años, hemorragia; María González García, de 50 años, anemia; María Pulido Villa, de 18 años, meningitis tuberculosa; Juan Manuel Guerra Barroso, de 56 años, bronquitis.—Corresponsal.

Anúnciese en Extremadura

De lo que vamos leyendo

¡Qué mal andamos de Historia! No es culpa suya si el jefe del Gobierno ha dicho que, en las generaciones que nos han precedido, el ideal español consistía «en una era nueva de expansión territorial y de conquista» y que el pesimismo «de todo el pueblo español, durante el siglo pasado», procedía de tener que confrontarse este ideal inasequible con la realidad. ¿Habremos estado alguna vez privados de reposo por inextinguible apetito de conquistas?

En 1898 nos dijo don Joaquín Costa que debíamos cerrar con «doble llave el sepulcro del Cid», para que no volviese a cabalgar. Ello nos dijo a raíz de unas guerras coloniales en las que no habíamos hecho más que tratar de defendernos, pero en que toda la iniciativa había sido de nuestros adversarios. Lo que nos hubiera hecho falta para aquellas guerras, no era un Cid, sino cincuenta. Lo extraordinario, y aún increíble, fué el comentario de don Joaquín Costa.

Después se arrepintió de su frase, pero lo más extraordinario es que casi toda España lo celebra con entusiasmo.

¿Seríamos en otros tiempos más aficionados a conquistas? Desde el año 1600, poco más o menos, en que perdimos la iniciativa histórica, no hemos librado más guerras que las defensivas que nos imponían las agresiones de nuestros enemigos. Antes, algunas, pero ya viene del siglo XVI el dicho de que la cosa más difícil era poner una pica en Flandes, y en el «Quijote» cuando el mozo aquello de: «A la guerra me lleva— la necesidad; — si tuviera dineros— no fuera, en verdad».

Nunca nos gustó el combate por el placer de la pelea. Cuando hemos peleado ha sido para la defensa de fines que nos parecían esenciales, como la reconquista de nuestro territorio o la defensa de la Cristiandad. La pelea por la pelea, la conquista por la conquista, la victoria por la victoria no han sido nunca características de España.

En verdad que en el siglo pasado, cuando se había perdido la noción de lo que significaba el ideal católico y apenas se sabía que implicaba la unidad moral del género humano, no pudiéndonos explicarnos que España hubiese librado tantas guerras, lo atribuimos al espíritu guerrero de la raza. Si conquistamos en lo pasado tantas tierras ello debió de ser porque nos gustaba conquistarlas. Nuestros románticos crearon la leyenda de nuestra majeza, que luego ha estado explotando el teatro.

La verdad es otra. Nunca hemos entendido la guerra sino como una necesidad dolorosísima. Jamás emprendimos la guerra como el Krom prinz alemán, «una guerra gozosa y fresca». Nunca hemos creído, como Nietzsche, que una buena guerra justifique una mala causa. Antes olvidamos que celebramos nuestras glorias militares. ¡Grave defecto nacional! Los buenos soldados no se producen sino al estímulo del honor, que es inseparable de las horas. «Siniestras opiniones», llama Maquiavelo en su proemio al «Arte de la guerra», a las que «hacen odiar la milicia y evitar la conversación de los que la practican». La cita es de 1500 y muestra que cuando prevalecian las opiniones pacifistas, Italia estaba sujeta al extranjero, consecuencia fatal del pacifismo y del desdén de las glorias militares.—Ramiro de Maeztu.

—

Puedo afirmar con plena conciencia de mi responsabilidad, que la situación general del Protectorado es muy delicada y que precisa una gran atención y no dejarlo relegado a un problema secundario para España, porque los resultados podrían ser funestos.

La razón de esta situación delicada proviene de haberse paralizado en el Protectorado toda clase de obras públicas y particulares, por la falta de asignaciones oficiales y la crisis que sufren comerciantes, industriales y agricultores.

Hace, además, tres años que no ha habido cosecha por la sequía. Este año no se llegó a segar. La crisis de hambre, en el elemento indígena sobre todo, es enorme, y los colonos europeos no pueden facilitarles trabajo por encontrarse ellos también agotados.

En la región occidental, la paralización de las obras de la carretera general Ceuta Melilla tiene desocupados a varios millares de obreros españoles e indígenas.

Unase esto a efectos perturbadores en la masa obrera española por infiltración del Estado político de España, que trasciende al indígena inmediatamente, para darle una idea de la agitación que se observa y del peligro que el hambre, la falta de ocupación y el ambiente de indisciplina pueden representar.—Sebastián Lustán, presidente de los Sindicatos Agrícolas de la región oriental.

—

El ideal sería poder convivir con todos los obreros en la tecnica de los negocios, pero esto supone una igualdad de cultura y capacidad que, por desgracia no existe.

Comparemos la enseñanza primaria con la doctoral de las Universidades.

En la escuela primaria hay que obligar al niño a escuchar, a prestar atención, a ser disciplinado, y para conseguirlo hay que tener mucha voluntad y vigilancia.

En el doctorado, el panorama varía radicalmente. El licenciado acude a la cátedra espontaneamente; va a ampliar conocimientos y, salvando el respeto debido—siempre hay que reconocer superioridad—, es igual al profesor y éste no necesita ni amonestar ni pasar lista.

En un ministerio, el ministro acudirá al ujier mas antiguo cuando necesite enterarse de la fecha en que fueron renovadas las solerías o del estado en que encuentra alguna escalera de servicio, porque el ujier conoce mucho mejor que el ministro los recovecos del ministerio. ¿Pero recurirá a él igualmente cuando esté hilvanando los puntos fundamentales de una ley?

¿Qué opinaría el excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora si el mecanógrafo que copia sus escritos—de maestro, como suyos—pudiera rectificarle los conceptos?

O los negocios exigen conocimientos y aptitudes que precisan la selección para dirigirlos, o nada de esto es necesario si todos somos iguales.

En el primer caso, el control es un absurdo.

En el segundo caso, debe el Estado avalar a los obreros para todas aquellas industrias cuyos propietarios estén dispuestos a cederlas por no compartir este criterio.—Diego Heredero, abogado.

EL TIEMPO

Estación meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 17 de noviembre de 1931, hechas a las siete horas:

Barómetro en m|m., 725'7.
Temperatura, 5'6.
Humedad por $^o|_o$, 76.
Viento: dirección, E.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en 24 horas), 0'0.
Agua evaporada (m|m. en 24 horas), 2'9.
Estado del cielo en el momento de observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 13'0.
Mínima (hoy), 4'4.

Las dos Cumbres

En efecto lo son «La Montaña» y «El Castañar».

Dulces veneros espirituales que por igual cantó el poeta. Dos cumbres magníficas, de espléndidas perspectivas, de serena quietud, con la sorda y hasta hosca rivalidad de una naturaleza opuesta, de un contraste inequívoco, pero, en ambas, la belleza insospechada de un atractivo irresfistible, en un secreto aliento de veneración y amor, que lleva hasta ella el aleteo de los corazones y que recogen en sus augustos recintos la plegaria que musitan los labios de toda alma creyente.

Así; aquí como allá, el pueblo fluye en anhelos amorosos y escala las alturas de las montañas, con las alas poderosas del espíritu, mientras que la retina de nuestros ojos se satura de la bella armonía del paisaje, cuajado de sol, de luz, rebosante de vida, de aliento y esperanza, que no en vano sobre ella—sobre el todo magnífico del conjunto—se alzan blancos, hermosos, deslumbrantes esos nidos que guardan cabe sus muros, la más hermosa, la más eternamente divina, de todas las consolaciones, de todas las esperanzas humanas...

No hemos querido partir sin subir allá y mientras bordeamos el perímetro accidentado que hace más fácil la cinta que hasta ella nos guía, recordamos también que otras muchas almas, en otros muchos santuarios, subirán impulsados por el amor de su fe, esteriorizándola, como viri y loable protesta, muda y respetuosa contra esa ola vanguardista de un laicismo que pretende coartar la libertad de conciencia y que consigue la cobarde actitud de un gran número de católicos españoles, recato mal entendido y del que deben huir todos los que tengan conciencia de sus actos y deberes ciudadanos.

La fé que nos alienta es el único móvil y el más poderoso freno que atar puede nuestras malsanas pasiones y que dulcificar sabe también la amargura y el llanto si la adversidad nos azota despiadada.

Ella y sólo ella, obra el milagro de una resignación ejemplar cuando las esperanzas fallidas y los cálculos rotos, nos lanzan al arrebato de un desatino, de una locura; y sólo ella es panacea de confortación hermosa y muy necesaria cuando la muerte nos arrebata, de forma inesperada, al deudo amado, al hijo que se idolatra o a los padres a quienes se venera.

Sin la fe no hay moral, sin la [...] no hay hogar, sin la fé no hay fa[...] lia ni sociedad, ni empresas materia[...] les, ni laboriosidad posible [ni] nad[...] porque si la fé es el sumun espi[...] tual de todo sentir que a Dios [...] lleva y con El nos iguala, es tambié[n] el móvil material que esconde el [...] creto de todo triunfo, de toda luch[a]

. . . .

Estamos bajo los pórticos, esp[...] ciosos ventanales de este pedazo [...] tierra de tradición venerable, en [...] cumbre que las águilas hacen suy[a] donde el azul del cielo es más de[n] so, donde el espíritu del hombre [...] sobrecoje ante la contemplación [...] la soberbia majestad de la madr[e] Naturaleza y la vista se pierde en [...] d fuminado confuso de la llanura in[...] mensa que acaricia en esta tarde d[e] otoño apacible y bella, una leve [...] fresca brisa que tan bién armoniz[a] con el sentir profundo de que no[s] vemos posesos...

Las señoritas que nos acompaña[n] tocadas con sus velos nos invitan [a] pasar y son unos minutos de reco[...] gimiento los que estamos postrado[s] a los pies de vuestra venerada pa[...] trona, gozando de un inefable y s[i]lencioso vivir espiritual.

Las dos cumbres que por igu[al] cantara nuestro malogrado poe[ta] también tienen—sin la belleza de [la] poesía y el dulce acierto de su insp[i]ración felicísima—nuestro hoy p[ú]blico amor y nuestra veneración, [u]nidas ambas cosas, de la conviven[cia] que año tras año a vosotras co[...] mo aquel nos liga, con lazos de [...] sentir que solo la muerte borra.

. . . .

Envío: a don Lorenzo López Cru[z]

A usted, veterano y venerabl[e] apóstol y afortunado vate, con [...] saludo cordial y cariñoso, van est[as] líneas. Acójalas con venebolenci[a] pues si torpe la pluma, noble fué [la] intención.

CÉSAR CONDE.

30-10-931.

Boletín de suscripción

D. .... que vive
en .... calle de ....
desea suscribirse a EXTREMADURA durante un (1) ....
y al efecto envía por Giro Postal, la cantidad de (2) ....
.... pesetas.
Observaciones ....
....
(Firma)

(1) Trimestre, semestre, año. (2) Siete, catorce, veintiocho.

Recórtese y remítase en un sobre abierto con un sello de 2 céntim[os] al señor Administrador de EXTREMADURA. Apartado, 26. Cáceres.